

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
**JUZGADO 030 FAMILIA DEL CIRCUITO**  
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **136**

Fecha: 30/08/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 10 030 <b>2013 00060</b>	Alimentos	YAMILE CHAVARRIA LOPEZ	VICTOR ALFONSO VIRGUEZ ARCINIEGAS	. Auto Interlocutorio ordena oficiar a Ministerio de Relaciones Exteriores	29/08/2022	
11001 31 10 030 <b>2015 00301</b>	Ejecutivo - Minima Cuantia	ADRIANA MARIA ECHEVERRI POSADA	LUIS FERNANDO MARTINEZ GARCIA	. Auto Interlocutorio agrega respuesta de pagador, advierte falta de competencia para emitir pronunciamiento, ordena remisión a Juzgados de Ejecución	29/08/2022	
11001 31 10 030 <b>2015 00301</b>	Ejecutivo - Minima Cuantia	ADRIANA MARIA ECHEVERRI POSADA	LUIS FERNANDO MARTINEZ GARCIA	. Auto Interlocutorio tiene en cuenta acuse de recibido de juzgados de ejecución	29/08/2022	
11001 31 10 030 <b>2015 00547</b>	Ejecutivo - Minima Cuantia	RENE MACIAS MONTOYA	MAURICIO SALVADOR VELASQUEZ MORALES	. Auto Interlocutorio aprueba costas, agrega escrito de curador, requiere demandante para pago de gastos de curaduría	29/08/2022	
11001 31 10 030 <b>2015 00547</b>	Ejecutivo - Minima Cuantia	RENE MACIAS MONTOYA	MAURICIO SALVADOR VELASQUEZ MORALES	. Auto Interlocutorio requiere a secretaria para cumplimiento auto del 27/07/2022	29/08/2022	
11001 31 10 030 <b>2015 00547</b>	Ejecutivo - Minima Cuantia	RENE MACIAS MONTOYA	MAURICIO SALVADOR VELASQUEZ MORALES	. Auto Interlocutorio ordena abrir cuaderno separado de medidas y elaborar oficio ordenado	29/08/2022	
11001 31 10 030 <b>2015 00586</b>	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	SAMUEL PARRA SILVA	YINA CAROLINA ROJAS PARDO	. Auto Interlocutorio advierte sobre partidor inactivo, releva partidor, ordena comunicar	29/08/2022	
11001 31 10 030 <b>2015 00791</b>	Ejecutivo	MARIA FERNANDA CASTRO RAMIREZ	HENRY CASTAÑEDA BUITRAGO	. Auto Interlocutorio ordena oficiar al Juzgado 14 de Familia, ordena librar oficio a juzgados de ejecución	29/08/2022	
11001 31 10 030 <b>2016 00604</b>	Liquidacion Sociedad Patrimonial de Hecho	LUZ ALBA ABREU AROCA	MOISES NOGUERA RODRIGUEZ	. Auto Interlocutorio requiere previo a decidir sobre renuncia	29/08/2022	
11001 31 10 030 <b>2017 00165</b>	Ordinario	MAGDA PATRICIA BELTRAN CHAPARO	MIGUEL ANGEL BEDOYA MARTINEZ	. Auto Interlocutorio agrega y pone en conocimiento respuesta de Registraduría, ordena liquidar costas	29/08/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 10 030 2017 00343	Liquidacion Sucesoral	HARBEY PANQUEVA ROJAS	CAUANTE MISAEL PANQUEVA GOMEZ	. Auto Interlocutorio advierte sobre elaboración y remisión de oficios por secretaria, requiere a memorialista para que en el término de 5 días acredite el trámite de los mismos, ordena librar telegrama, advierte sobre envío de link por secretaria, tiene en cuenta autorización, ordena estarse a lo aquí dispuesto	29/08/2022	
11001 31 10 030 2018 00769	Jurisdiccion Voluntaria	AMANDA CALIXTO	JAIME OCTAVIO CALIXTO PARRA	. Auto Interlocutorio no accede a solicitud de aclaración, advierte que parte demandante recorrió traslado de excepciones, agrega manifestaciones de apoderada judicial sin que haya petición que resolver, ordena que expediente permanezca en secretaria hasta la espera de informe de valoración de apoyos	29/08/2022	
11001 31 10 030 2019 00582	Sucesion	ISMAEL CALDERON MARTIN	LUIS ENRIQUE CALDERON	. Auto Interlocutorio reconoce personería, tiene en cuenta manifestación sobre aceptación de herencia, reconoce personería, señala el 31/01/2023 a las 8:30 am para diligencia de inventarios y avalúos	29/08/2022	
11001 31 10 030 2019 00587	Divorcio	DAYANA MARCELA HERNANDEZ FORERO	JOHN ALEXANDER LOPEZ	. Auto Interlocutorio tiene en cuenta citatorio, ordena envío aviso	29/08/2022	
11001 31 10 030 2019 00758	Ordinario	ROSA ELENA AREVALO CASTAÑEDA	HEREDEROS LUIS FERNANDO - MORALES MENDOZA	. Auto Interlocutorio advierte sobre incumplimiento de carga por abogado, en consecuencia, no tiene en cuenta manifestaciones, no tiene en cuenta notificación, requiere demandante para trámite de notificación, requiere abogado previo a renuncia, requiere a Rosa Elena Arévalo Castañeda para que informe dirección física y electrónica de sus hijos, ordena comunicar	29/08/2022	
11001 31 10 030 2019 00789	Alimentos	ARACELY CASTRO CUERVO	RUBEN DARIO MARTINEZ SOLANO	. Auto Interlocutorio decreta medida cautelar	29/08/2022	
11001 31 10 030 2019 00789	Alimentos	ARACELY CASTRO CUERVO	RUBEN DARIO MARTINEZ SOLANO	. Auto Interlocutorio requiere parte ejecutante para que notifique a demandado	29/08/2022	
11001 31 10 030 2019 00823	Alimentos	DIANA SOLENA MARTINEZ RODRIGUEZ	EDUARDO EMILIO RODRIGUEZ MARTINEZ	. Auto Interlocutorio agrega y pone en conocimiento contestación Juzgado 30 Civil del Circuito de Bogotá, ordena oficiar al citado despacho, no accede a solicitud apoderada	29/08/2022	
11001 31 10 030 2019 00893	Ordinario	LUZ MARLEN CESPEDES	PEDRO ANTONIO LOAIZA	. Auto Interlocutorio obre en autos y pone en conocimiento respuesta de DIAN y SALUD TOTAL, requiere previo a decidir sobre notificación	29/08/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 10 030 2020 00108	Otros Asuntos Liquidatorios	MARCELINA HERNANDEZ DE NIEVES	NIEVES LEON HERNANDEZ	. Auto Interlocutorio tiene por notificado personalmente quien contestó la demanda de manera extemporánea, requiere previo a reconocer personería, señala el 31/01/2023 a las 10:30am para audiencia arts. 372 y 373 cgp, decreta pruebas	29/08/2022	
11001 31 10 030 2020 00108	Otros Asuntos Liquidatorios	MARCELINA HERNANDEZ DE NIEVES	NIEVES LEON HERNANDEZ	. Auto Interlocutorio requiere memorialista por 10 días sobre poder, librar comunicación	29/08/2022	
11001 31 10 030 2020 00120	Alimentos	JENNY ARLEN PARRA CASTRO	SEGUNDO FERLEIN PINEDA MORENO	. Auto Interlocutorio aprueba costas, ordena remisión asunto a ejecución	29/08/2022	
11001 31 10 030 2020 00210	Alimentos	LUISA FERNADA ORIZCO OROZCO	ERIK EDUARDO BARBOSA QUIJANO	. Auto Interlocutorio tiene en cuenta aceptación de cargo por abogado en amparo de pobreza, ordena remisión a juzgados de ejecución	29/08/2022	
11001 31 10 030 2020 00401	Ordinario	SONIA YOLANDA LOPEZ HERNANDEZ	JORGE ALBERTO ROA SIERRA	. Auto Interlocutorio advierte que secretaria ya remitió oficio, agrega y pone en conocimiento respuesta de Movilidad	29/08/2022	
11001 31 10 030 2020 00428	Alimentos	CONSUELO LOPEZ BORJA	JOHAN ALEXIS SALAMANCA VASQUEZ	. Auto Interlocutorio tiene en cuenta aceptación de abogado en amparo de pobreza quien contestó la demanda y propuso excepciones de las cuales corre traslado por 10 días, pone en conocimiento informe de títulos	29/08/2022	
11001 31 10 030 2020 00486	Sucesion	PEDRO ALFONSO PEREZ PALACIOS	CAYETANO PEREZ SIERRA	. Auto Interlocutorio deja sin valor ni efecto inciso 2 auto del 28/01/2022, requiere a Jairo Enrique Abril Coy para que acredite envío efectivo de citaciones de notificación personal	29/08/2022	
11001 31 10 030 2020 00486	Sucesion	PEDRO ALFONSO PEREZ PALACIOS	CAYETANO PEREZ SIERRA	. Auto Interlocutorio decreta medida cautelar	29/08/2022	
11001 31 10 030 2020 00524	Ordinario	LUZ MARITZA SIERRA FANDIÑO	FABIO NELSON GUERRERO ARCHILA	. Auto Interlocutorio tiene por notificado personalmente a demandado, quien no propuso excepciones, requiere previo reconocimiento de personería, ordena emplazamiento acreedores de sociedad	29/08/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 10 030 2021 00064	Sucesion	SANDRA FORERO RAMIREZ	JUAN CRISTOBAL PEÑA QUITIAN	. Auto Interlocutorio pone en conocimiento de interesados manifestaciones que militan en índice 118 para que de ser el caso se pronuncien, ordena estarse a lo dispuesto en incisos 6 a 8 del auto 22/07/2022, requiere memorialista para diligenciamiento oficio 01718, agrega despacho comisorio, ordena que expediente permanezca en secretaria	29/08/2022	
11001 31 10 030 2021 00064	Sucesion	SANDRA FORERO RAMIREZ	JUAN CRISTOBAL PEÑA QUITIAN	. Auto Interlocutorio resuelve petición, ordena actuar a través de abogado, ordena expedir certificación previo pago de expensas, ordena comunicar	29/08/2022	
11001 31 10 030 2021 00115	Divorcio	JOSE DEL CARMEN TORRES	MARIA PETRONILA CORONADO ORMASA	. Auto Interlocutorio tiene en cuenta emplazamiento acreedores de la sociedad conyugal, tiene por notificada a parte demandada por conducta concluyente, corre traslado excepción previa, reconoce personería	29/08/2022	
11001 31 10 030 2021 00115	Divorcio	JOSE DEL CARMEN TORRES	MARIA PETRONILA CORONADO ORMASA	. Auto Interlocutorio advierte que se efectuó el emplazamiento de los acreedores de la sociedad, tiene por notificada por conducta concluyente quien contestó la demanda y formuló excepción previa de la cual corre traslado por 3 días, reconoce personería	29/08/2022	
11001 31 10 030 2021 00228	Alimentos	DIANA MARCELA - SAAVEDRA REYES	OSCAR ANDRES - BASTOS ROMERO	. Auto Interlocutorio agrega respuestas bancos	29/08/2022	
11001 31 10 030 2021 00228	Alimentos	DIANA MARCELA - SAAVEDRA REYES	OSCAR ANDRES - BASTOS ROMERO	. Auto Interlocutorio requiere memorialista	29/08/2022	
11001 31 10 030 2021 00237	Sin Tipo de Proceso	EDNA ROCIO MARTIN CHAVES	WILSON JAVIER MELO CARDENAS	. Auto Interlocutorio advierte que no puede pronunciarse frente a escrito, pues el asunto fue remitido a lugar de origen, agrega documental de Comisaría Quince, en firme reingresan las diligencias al despacho	29/08/2022	
11001 31 10 030 2021 00238	Ordinario	ALICIA ACEVEDO MEDINA	LUIS GUILLERMO ACEVEDO MEDINA	. Auto Interlocutorio niega por improcedente solicitud de aclaración, agrega respuesta oficina de registro	29/08/2022	
11001 31 10 030 2021 00307	Verbal Sumario Alimentos	YENIFER CONSTANZA GIRALDO RAMIREZ	MIGUEL ANGEL SUAREZ BELTRAN	. Auto Interlocutorio agrega respuesta Homecenter, ordena remitir a ejecución	29/08/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 10 030 2021 00307	Verbal Sumario Alimentos	YENIFER CONSTANZA GIRALDO RAMIREZ	MIGUEL ANGEL SUAREZ BELTRAN	. Auto Interlocutorio niega solicitud porque este juzgado perdió competencia, ordena remitir a juzgados de ejecución	29/08/2022	
11001 31 10 030 2021 00380	Ordinario	MARISOL PEÑA MARIN	HEREDEROS DE WILSON BARBOSA SUAREZ	. Auto Interlocutorio agrega oficio 0946 del Juzgado 6 de Familia, ordena correr traslado de esa documental por 3 días, vencido el término ingresan las diligencias para reosolver sobre excepciones previas	29/08/2022	
11001 31 10 030 2021 00383	Ordinario	JAVIER ALFONSO RINCON	MARIA DEL PILAR ARIZA QUICENO	. Auto Interlocutorio agrega escrito sin que haya petición por resolver, advirtiendo que la audiencia fijada en auto del 05/05/2022 no está aplazada, reconoce personería	29/08/2022	
11001 31 10 030 2021 00390	Ordinario	DIEGO CASTELLANOS BRICEÑO	MARIA ONELD IRMA RAMOS	. Auto Interlocutorio ordena a curador estarse a lo dispuesto en auto del 28/06/2022	29/08/2022	
11001 31 10 030 2021 00426	Sucesion	NOHORA BERTHA ORJUELA DE CARDOZO	LUIS HERNANDO CARDOZO BRIÑEZ (CAUSANTE)	. Auto Interlocutorio agrega documentales, tiene en cuenta oficio diligenciado, pone en conocimiento oficio de la DIAN, corre traslado de trabajo de partición por 5 días	29/08/2022	
11001 31 10 030 2021 00426	Sucesion	NOHORA BERTHA ORJUELA DE CARDOZO	LUIS HERNANDO CARDOZO BRIÑEZ (CAUSANTE)	. Auto Interlocutorio ordena aprehensión vehículo	29/08/2022	
11001 31 10 030 2021 00437	Verbal de Mayor y Menor Cuantía	SANTIAGO DAVILA ORTEGA	SANDRA LORENA ARISTIZABAL MERLANO	. Auto Interlocutorio ordena envío de oficio por secretaria, deja sin valor ni efecto oficios, ordena elaborar oficios conforme lo dispuesto en auto del 20/04/2022, agrega documental proveniente de la DIAN la cual no será tenida en cuenta	29/08/2022	
11001 31 10 030 2021 00455	Ordinario	ALEJANDRO CORTES FLOREZ	HEREDEROS DE FERNANDO CORTES RENGIFO	. Auto Interlocutorio tiene en cuenta aceptación cargo por apoderada, ordena que expediente permanezca en secretaria, obre en autos documental indice 40	29/08/2022	
11001 31 10 030 2021 00483	Divorcio	OLGA LUCIA CAMELO TRUJILLO	JOSE MANUEL GRACIANO PACANCHIQUE	. Auto Interlocutorio agrega y pone en conocimiento respuesta de registro, requiere por art. 317 cgp a parte actora para notificación de su contraparte, ordena controlar término	29/08/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 10 030 2021 00525	Ordinario	JOSE FRANKI ROLDAN VARGAS	JENIFFER PAOLA BELTRAN MENESES	. Auto Interlocutorio ordena glosar en debida forma memorial, no tiene en cuenta notificación, ordena remitir a Juzgado 23 de Familia, tiene por notificada por conducta concluyente a demandada quien propuso excepciones y fueron descorridas en tiempo, reconoce personería, señala el 25/01/2023 a las 8:30am, decreta pruebas	29/08/2022	
11001 31 10 030 2021 00547	Sucesion	CESAR AUGUSTO CALDERON SILVA	ANA ROSA SILVA DE CALDERON	. Auto Interlocutorio tiene en cuenta emplazamiento e inscripción en registro nacional de personas emplazadas, levanta suspensión decretada, requiere por art. 317cgp a parte actora para que notifique, ordena controlar término	29/08/2022	
11001 31 10 030 2021 00576	Ordinario	FLORALBA PINILLA PAEZ	JHONY ALEXANDER MARTIN LOPEZ,	. Auto Interlocutorio requiere memorialista previo a resolver sobre trámite de notificación	29/08/2022	
11001 31 10 030 2021 00583	Sucesion	STELLA LOPEZ SANCHEZ	CARLOS LOPEZ	. Auto Interlocutorio niega petición de aclaración, advierte que mediante auto anterior se agregaron contestaciones, ordena envío de link	29/08/2022	
11001 31 10 030 2021 00659	Alimentos	DIANA PATRICIA PRIETRO SUAREZ	EDGAR PRIETO SUAREZ	. Auto Interlocutorio advierte que demandante no cumplió con lo ordenado en auto del 30/06/2022, demandado se notificó personalmente quien formuló excepciones de las cuales corre traslado por 10 días, reconoce personería	29/08/2022	
11001 31 10 030 2021 00691	Verbal Sumario Alimentos	LUISA FERNANDA SILVA CASTRO	DIEGO FELIPE ARTEAGA CHARRY	. Auto Interlocutorio advierte que demandado no compareció dentro del término a notificarse, ordena envío de aviso	29/08/2022	
11001 31 10 030 2021 00715	Alimentos	MARIA JOHANNA DIAZ BOJACA	GERMAN ALBERTO DIAZ	. Auto Interlocutorio tiene en cuenta citatorio, ordena envío aviso	29/08/2022	
11001 31 10 030 2021 00732	Alimentos	FABIOLA SANCHEZ REYES	ALBEIRO LOPEZ	. Auto Interlocutorio aprueba costas, ordena remisión a juzgados de ejecución	29/08/2022	
11001 31 10 030 2021 00803	Ordinario	LAZARO AMAYA RODRIGUEZ	MARIA SANTOS RODRIGUEZ	. Auto Interlocutorio no tiene en cuenta escrito de apoderado, deja a disposición de interesados registro civil de nacimiento, advierte que demandada contestó la demanda formulando excepciones las cuales fueron descorridas por la parte actora, señala el 26/01/2023 a las 8:30am para audiencia art.372 y 373 cgp, decreta pruebas	29/08/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 10 030 2021 00813	Ordinario	LADY TATIANA REY CASTELLANOS	CLAUDIA PATRICIA RESTREPO	. Auto Interlocutorio tiene en cuenta inscripción en registro nacional de personas emplazadas, designa curador, ordena notificar, requiere a parte actora pro art. 317 cgp por 30 días para que notifique a parte demandada, ordena controlar término	29/08/2022	
11001 31 10 030 2021 00821	Verbal de Mayor y Menor Cuantía	ESPERANZA LADINO GUTIERREZ	COSME CAMILO CARVAJAL MAHECHA	. Auto Interlocutorio no tiene en cuenta notificación	29/08/2022	
11001 31 10 030 2021 00835	Ordinario	JAVIER ANTONIO SILVA MULLER	ANDREA PAOLA BARRAGAN PACHON	. Auto Interlocutorio tiene en cuenta autorización, agrega y pone en conocimiento escrito de Registraduría	29/08/2022	
11001 31 10 030 2021 00836	Ordinario	GLORIA DORIS BERMUDEZ CUBILLOS	OSCAR DARIO TRIANA PEDRAZA	. Auto Interlocutorio requiere previo a decidir sobre notificación, tiene en cuenta aceptación de cargo por curador ad litem	29/08/2022	
11001 31 10 030 2021 00867	Verbal de Mayor y Menor Cuantía	MARIA FERNANDA CASTAÑO ARENAS	JHON FREDY CARDENAS VARGAS	. Auto Interlocutorio no tiene en cuenta notificación, deja sin valor ni efecto notificación personal, concede amparo de pobreza, deja sin efecto control de término	29/08/2022	
11001 31 10 030 2022 00007	Verbal de Mayor y Menor Cuantía	MARIA CAROLINA ESCOBAR LOPEZ	FABIAN EDUARDO VANEGAS MARTINEZ	. Auto Interlocutorio agrega acuse de recibido de defensor de familia, agrega contestación de Famisanar y Dian a oficios dejando a disposición de la parte actora para que impulse el proceso, concede término de 5 días para cumplir con lo ordenado en inciso 6 del auto admisorio	29/08/2022	
11001 31 10 030 2022 00023	Verbal de Mayor y Menor Cuantía	LUIS FABIAN MATEUS CARDENAS	MAYERLY ZORAIDA RUEDA RAMOS	. Auto Interlocutorio no tiene en cuenta notificación, advierte sobre cumplimiento por secretaría del auto del 18/03/2022 inciso 5 resuelve, tiene por notificada personalmente a demandada, ordena controlar término, reconoce personería, agrega registro civil de nacimiento con el cual NO se da cumplimiento a lo requerido, requiere parte demandante para cumplimiento auto admisorio	29/08/2022	
11001 31 10 030 2022 00030	Sucesion	Carlos Andres Ahumada Pauda	WILLIAM ALONSO AHUMADA PADUA	. Auto Interlocutorio agrega y tiene en cuenta registro civil de nacimiento, reconoce personería, agrega contestación del cual se abstiene de resolver dado proceso en el que nos encontramos, tiene en cuenta manifestación sobre gananciales, decreta amparo de pobreza, señala el 26/01/2023 a las 11:30am para diligencia de inventarios y avalúos	29/08/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 10 030 2022 00035	Verbal Sumario Alimentos	KAREN LIZETH MARIN DURAN	EDISON JAVIER BERMUDEZ FONSECA	. Auto Interlocutorio agrega respuesta de Policía Nacional y Mindefensa, advierte sobre trámite de oficio, agrega respuesta y pone en conocimiento respuesta de Migración y de Policía, esta última sobre liquidación de indemnización por incapacidad relativa y permanente, agrega respuesta Caja Honor, ordena oficiar, ordena notificación demandado,	29/08/2022	
11001 31 10 030 2022 00055	Verbal Mayor y Menor Cuantia	AYDA PATRICIA SORACA PARRA	HEREDEROS INDETERMINADOS	. Auto Interlocutorio tiene en cuenta inscripción en registro nacional de personas emplazadas, designa curador ad litem, ordena notificar parte demandada	29/08/2022	
11001 31 10 030 2022 00079	Sucesion	JEHISON HOWARD ALONSO PIÑEROS	GLORIA EDELMIRA PIÑEROS TOBAR	. Auto Interlocutorio tiene en cuenta inscripción en registro nacional de emplazados, tiene por notificados a interesados y les requiere, librar telegrama, controlar término, ordena estarse a lo aquí dispuesto	29/08/2022	
11001 31 10 030 2022 00114	Ordinario	YAQUELINE MEDINA PINEDA,	WILLIAM JAVIER MAYORGA SUAREZ	. Auto Interlocutorio tiene en cuenta inscripción de registro nacional de emplazados, designa curador,, requiere previo a decidir sobre notificación, ordena por secretaria retiro de memorial y ubicar en proceso respectivo	29/08/2022	
11001 31 10 030 2022 00115	Divorcio	MARIA DE LOS DOLORES ALDANA CEPEDES	ERNIDES RAFAEL MARIOTE PATERNINA	. Auto Interlocutorio ordena elaborar nuevamente oficio	29/08/2022	
11001 31 10 030 2022 00126	Ordinario	MARTHA MARITZA ROMERO GALINDO,	SERGIO JAVIER NARANJO GUERRA	. Auto Interlocutorio no tiene en cuenta publicaciones, ordena realizar nuevamente dicha actuación	29/08/2022	
11001 31 10 030 2022 00157	Ordinario	MAIRA ALEJANDRA CARDENAS	JAIRO ENRIQUE RODRIGUEZ LOPEZ	. Auto Interlocutorio tiene en cuenta inscripción en el registro nacional de personas emplazadas, se designa curador, ordena comunicar, ordena notificar parte demandada	29/08/2022	
11001 31 10 030 2022 00190	Verbal Sumario Alimentos	SANDRA PAOLA- MONTOYA OSPITIA	SANTOS EDUARDO OCHOA MESA	. Auto Interlocutorio tiene por notificado defensor de familia, tiene por notificado a demandado quien contestó la demanda y formuló excepciones de las cuales corre traslado por 3 días, requiere previo a reconocer personería	29/08/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 10 030 2022 00213	Alimentos	ALICIA MARGARITA URDANETA NAVA	PEDRO PABLO AFKERIAN EL HAYEK	. Auto Interlocutorio advierte que demandada contestó la demanda y propuso excepciones, corre traslado de la excepción propuesta por 3 días, advierte sobre deber de enviar copia de todas las actuaciones a las partes, ordena remisión de link del proceso	29/08/2022	
11001 31 10 030 2022 00229	Verbal de Mayor y Menor Cuantía	NUVIA AMPARO RODRIGUEZ CRUZ	FRANCISCO JAVIER VARGAS TORRES	. Auto Interlocutorio tiene en cuenta emplazamiento efectuado por secretaria, requiere caja de compensación, oficiar, ordena a parte demandante cumplir con auto admisorio inciso 6	29/08/2022	
11001 31 10 030 2022 00265	Ordinario	JOSE VICENTE FRANCO AYALA	LIZAETH PAOLA MONTEALEGRE ROA	. Auto Interlocutorio reconoce personería, requiere previo a tener en cuenta correo, tiene en cuenta direcciones, no tiene en cuenta notificación	29/08/2022	
11001 31 10 030 2022 00281	Ordinario	THOMAS SIIM NIELSEN	LINA MARIA CHARRY GARCIA	. Auto Interlocutorio reconoce personería, tiene por notificada por conducta concluyente a demandada, reconoce apoderado demandada, corre traslado por 3 días de dictamen del Instituto de Genética Molecular de Colombia, ordena ingreso para sentencia	29/08/2022	
11001 31 10 030 2022 00313	Alimentos	MARIA CAROLINA CAMARGO DIAZ	GIOVANNY - CARRILLO MORALES	. Auto Interlocutorio resuelve solicitud del ejecutado sobre notificación, deja sin efecto notificación realizada por secretaria, ordena a secretaria actuar con diligencia, ordena remitir link de acceso al proceso, ordena dar cumplimiento a numeral 4 del auto del 13/07/2022, aprueba costas, la solicitud sobre amparo de pobreza será resuelta por juzgados de ejecución	29/08/2022	
11001 31 10 030 2022 00315	Verbal Sumario	DIANA PATRICIA PUENTES MERCADO	LUIS ENRIQUE GONZALEZ LOZANO	. Auto Interlocutorio agrega y pone en conocimiento contestación de eps para que se adelante trámite de notificación	29/08/2022	
11001 31 10 030 2022 00343	Verbal Sumario Alimentos	MEGRIC ALEJANDRA PACHECO ZABALA	JUAN CAMILO AFANADOR QUINTERO	. Auto Interlocutorio tiene por notificado por conducta concluyente a demandado, corre traslado por 3 días de excepción de mérito, reconoce personería	29/08/2022	
11001 31 10 030 2022 00356	Tutela	MARINA CARDOSO CUERVO	COLPENSIONES	. Auto Interlocutorio obedece y cumple lo resuelto por el H. Tribunal Superior de Bogotá, pone en conocimiento las documentales remitidas por Colpensiones, ordena remisión de documentos	29/08/2022	
11001 31 10 030 2022 00360	Sin Tipo de Proceso	JAVIER BAUTISTA MENDOZA	SANDRA SOFIA CIFUENTES FONSECA	. Auto Interlocutorio requiere a Comisaria de Familia, oficiar	29/08/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 10 030 2022 00380	Tutela	ELIANA MAYERLY HERRERA LADINO	UARIV	. Auto Interlocutorio ordena obedecer y cumplir lo resuelto por el H. Tribunal Superior de Bogotá	29/08/2022	
11001 31 10 030 2022 00390	Verbal Sumario Alimentos	ADRIANA SANCHEZ BERMUDEZ	ROBERTO RUEDA ARIAS	. Auto Interlocutorio advierte a demandante que actúa a través de defensor de familia, le insta para que actúe a través de dicho funcionario, ordena comunicar de memorialista y defensor, ordena oficiar a Colegio, ordena a secretaria elaborar oficio ordenados en auto del 26/07/2022	29/08/2022	
11001 31 10 030 2022 00392	Tutela	JORGE FERNEY - BAYONA SANCHEZ	DIEGO MOLANO APONTE LA DEFENSA NACIONAL	. Auto Interlocutorio pone en conocimiento de parte actora documentales del Mindefensa y Policía Nacional, para que en el término de 3 días se pronuncie, ordena comunicar	29/08/2022	
11001 31 10 030 2022 00408	Verbal Sumario Alimentos	IVONNE ASTRID MOLINA SOSA	OSCAR JAVIER GARZON CASAS	. Auto Interlocutorio tiene por notificado a Defensor de Familia, reconoce personería, agrega y tiene en cuenta registro civil de nacimiento, tiene por notificado a Oscar Javier Garzón, ordena controlar término de traslado	29/08/2022	
11001 31 10 030 2022 00411	Curadurias Ad - Hoc	JHOAN DARIO RIVERA MONROY	JHOAN DAVID RIVERA CACERES	. Auto Interlocutorio tiene en cuenta aceptación de cargo por curadora ad hoc y acuse de recibido de Defensor de Familia	29/08/2022	
11001 31 10 030 2022 00412	Curadurias Ad - Hoc	JUAN CARLOS MARTINEZ QUIROGA	ESTEBAN ROZO CUELLAR	. Auto Interlocutorio tiene por notificado a Defensor de Familia y aceptación de cargo por curador ad hoc, ordena a parte interesada informar a curador la fecha y hora para suscribir escritura pública	29/08/2022	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 30/08/2022 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

MARIA CLARA QUITIAN ESCAMILLA

SECRETARIO